

LOS CENTROS NACIONALES DE DOCUMENTACION PEDAGOGICA Y SU IMPORTANCIA EN LA PEDAGOGIA COMPARADA ¹

JOSEPH MAJALUT (París)

Hace cerca de siglo y medio, un francés, Marc Antoine Jullien, apellidado "de París", proponía, en su obra titulada *Esquisses et veus préliminaires d'un ouvrage sur l'éducation comparée* (1831), hacer "un cuadro comparativo de los principales establecimientos de enseñanza que existen hoy en los distintos países, de las diferentes formas en que están organizadas en ellos la educación y la instrucción pública, de las materias que abarca el ciclo completo de estudios, en cada uno de los grados sucesivos de las escuelas elementales y comunes, secundarias y clásicas, superiores y científicas; en fin, de los métodos que se siguen para formar e instruir a la juventud, de las mejoras que se ha tratado de introducir poco a poco, del mayor o menor éxito que se ha obtenido . . .". Sabido es lo que después sucedió: la creación de la Oficina Internacional de Educación, la creación del Departamento de Educación de la Unesco y, últimamente, la de una Asociación de Educación Comparada que tiene por objeto agrupar a los especialistas en esta materia de todos los países del mundo. Como se ve, la idea se ha abierto camino y ha suscitado múltiples iniciativas más o menos importantes, más o menos fecundas, pero que aspiran todas a un mejor conocimiento y a una mejor comprensión de los problemas escolares que se plantean en los países de los cinco continentes y a una confrontación de las soluciones adoptadas.

Es también sabido que desde hace cien años, y sobre todo desde la primera mitad de este siglo, bajo la influencia del Instituto de Cooperación Intelectual, y después de la Unesco, se han desarrollado especial-

¹ El presente artículo fue suministrado, y vertido al castellano, por la División de Información y Material Didáctico del Departamento de Educación de la Unesco como parte de su programa de colaboración con la prensa especializada de los Estados Miembros.

mente las actividades de documentación e información pedagógicas, ejercidas primero por los museos pedagógicos y después por los centros nacionales de documentación pedagógica. Estas actividades abarcan un extenso campo, puesto que consisten en reunir, utilizar y difundir todos los documentos referentes a la legislación y a la organización escolares, horarios, programas, disciplinas y métodos de enseñanza, estadísticas, material didáctico y científico. Según se trate de un *estudio* de la enseñanza o de un *servicio* que se le preste, tales actividades pueden clasificarse en dos grupos:

a) Un primer aspecto de la documentación pedagógica estriba en reunir, utilizar y difundir documentos sobre la historia de la educación, la evolución o el estado actual de las instituciones escolares, de los métodos o de las técnicas: se trata en este caso de una documentación *sobre* la enseñanza;

b) El segundo aspecto de la documentación pedagógica tiene por objeto reunir, comunicar y producir documentos útiles para el maestro, e indirectamente para el alumno: es ésta una documentación *para* la enseñanza.

Por consiguiente, en la primera categoría incluiremos, por ejemplo, una bibliografía o una monografía consagradas a la organización del sistema escolar francés en el siglo XIX, a la legislación actual sobre la enseñanza primaria, o al método de Decroly. En la segunda categoría colocaremos el acopio de documentación relativa a la enseñanza de las matemáticas (programas, horarios, instrucciones, obras de referencia, libros de texto) o el inventario de las reproducciones de obras de arte publicadas por las diferentes casas editoriales. En ambos casos se trata de conocer y de dar a conocer, pero no es la misma clase de documentación. En el primer caso la documentación ofrece la materia de estudio, en el segundo pasa a ser agente e instrumento de acción ayudando o estimulando la iniciativa del consultante. Por último, la documentación puede facilitar la selección o la elaboración de documentos destinados al uso escolar: reproducciones de textos tomados de los archivos, realización de una película o de una emisión de televisión. La documentación es entonces base y soporte de la enseñanza. Tal es el nuevo y amplio sentido que se da a la palabra. Y la enseñanza actual, activa y concreta, que no parte de la afirmación dogmática sino de la realidad observada y del trabajo personal del alumno, debe recurrir a todos los documentos

que faciliten el conocimiento directo de esa realidad. El empleo que se hace ya de ellos permite prever la importancia que se les dará mañana y justicia los esfuerzos que exige su búsqueda o su preparación.

En los dos casos, se aprecia a primera vista la importancia considerable que para el desarrollo de la pedagogía comparada tienen las actividades de los centros nacionales de documentación, así definidas, toda vez que la pedagogía comparada comprende precisamente el estudio de la organización escolar (legislación y administración), de los métodos de enseñanza, de las técnicas educativas y de los medios didácticos. No obstante la identidad de los campos de acción no presupone ni el mismo fin ni el mismo tipo de trabajo. La documentación consiste en reunir; la pedagogía comparada, en estudiar. Por otra parte, incluso los campos de acción son también en realidad muy diferentes. Un centro nacional de documentación pedagógica tiene por principal finalidad reunir, para ponerlos al servicio de las nacionales del país interesado, los documentos publicados en ese país. El objetivo esencial de la pedagogía comparada es analizar las analogías o las divergencias que presentan los sistemas de enseñanza de dos o más países. Lo cual no quiere decir que nos encontremos ante una contradicción fundamental. En realidad, el antagonismo no es tan franco ni tan profundo como podría creerse; las páginas que siguen tienen por objeto probar, al contrario, que los trabajos de documentación pedagógica y los de pedagogía comparada pueden vincularse estrechamente con gran beneficio de unos y otros.

I. — *La pedagogía comparada no se aplica únicamente a los países extranjeros.*

Es un error, en efecto, dar únicamente el sentido de una confrontación internacional. En los Estados federales como la República Federal de Alemania o la República Árabe Unida, lo mismo que en los países donde la enseñanza está descentralizada (Estados Unidos), la pedagogía comparada puede aplicarse en primer lugar al estudio del sistema escolar vigente en las diversas circunscripciones, políticas o geográficas, del territorio nacional. Pero también en el interior de un país de tendencia centralizadora (España o Francia), pueden hacerse estudios de pedagogía comparada, tanto en el transcurso del tiempo — evolución de las instituciones y de los métodos — como en el espacio, confrontando las experiencias adquiridas en los diversos niveles de la enseñanza en distintos

establecimientos. Es indudable, en efecto, que a pesar de numerosos estudios, la historia de los métodos pedagógicos está lejos de ser completa. Como es indudable que convendría abarcar en su inmensa complejidad, desde las escuelas maternas hasta la Universidad, la pedagogía que se elabora en nuestros días. En la enseñanza de las artes, de las lenguas vivas o de las disciplinas tradicionales, la multiplicidad de los medios y maneras empleados ofrecería vastas posibilidades de análisis y síntesis. El desarrollo de las técnicas y de las ciencias ha modificado la idea que se tenía de la educación. Las formas de la civilización se modifican de día en día y obligan al educador a adaptar las normas de su acción a las circunstancias cambiantes de un mundo en perpetua evolución. Quien tiene la misión de formar al hombre de mañana ha de estar presente en el mundo de hoy y reflexionar a la vez sobre el sentido de su esfuerzo y las características que puede conferirle. El hombre del siglo xx ya no vive solo. En todas las esferas, el trabajo se hace cada vez más en equipo, y en la educación, confiada hace algunos siglos a un preceptor único, se asocia en nuestros días la autoridad del maestro a la de los padres y se requiere la opinión de médicos y *asesores* (expertos en orientación). La educación ha adquirido la categoría de obra común. Por otra parte, recaba el concurso de ciencias y técnicas nuevas. Los adelantos de la psicología han modificado el contenido de la pedagogía, que se extiende hoy a la vida familiar, a la vida profesional, a las actividades recreativas. Al mismo tiempo, el cine, la radio, la televisión, instrumentos de difusión del pensamiento y de la cultura, resultan ser poderosos medios de formación. De ahí que ya no baste con los conocimientos de antaño exigidos a un preceptor encerrado en los estrechos límites de una pequeña esfera. De ahí también que la pedagogía haya perdido su carácter de arte empírico para transformarse en ciencia cuyos datos, cuyos descubrimientos y progresos hay que estudiar y seguir.

Tal es el objetivo que persiguen las actividades de los centros de documentación pedagógica al reunir, en el plano nacional, todas las informaciones que puedan utilizarse de un modo general e inmediato para el fomento de la enseñanza. La mayor parte de los centros han establecido para ello tres grandes sectores: documentación administrativa (textos legislativos, reglamentos y estadísticas), documentación pedagógica (pedagogía general y metodología) y documentación didáctica (material didáctico, científico y audiovisual). Libros, folletos y revistas constituyen el material de los dos primeros. En el tercero, la variedad de docu-

mentos es todavía más grande, puesto que abarca el conjunto del material escolar: libros de texto, mapas, planos, fotografías, películas, discos, aparatos, etc. Pero los centros no se limitan a reunir esta documentación, sino que tienen que aprovecharla y difundirla. No basta, en efecto, conservar: hay que transmitir y comunicar. Esta necesidad se satisface generalmente de dos maneras: mediante una información directa y rápidamente transmitida (bibliografías, análisis, reseñas, críticas) y mediante una información elaborada y rigurosamente controlada (artículos y estudios, informes, encuestas). Las informaciones se difunden mediante las diferentes técnicas actuales, que pueden agruparse en tres grandes secciones: la escritura (libros, folletos, revistas), la imagen (exposiciones, películas, emisiones de televisión) y el sonido (discos, emisiones de radio y televisión). Desde luego, no todos los centros están hoy suficientemente equipados para realizar, con la máxima eficacia, toda esta gama de actividades. Pero cabe esperar que, en la medida en que se afirmen como factores de evolución y de progreso, recibirán de los Gobiernos interesados los créditos necesarios para cumplir debidamente su misión. La aceleración de la historia, la transformación de la economía y, de modo más general, la evolución de la vida moderna, traen al primer plano los problemas de la educación: es en la escuela donde empieza a formarse el adulto. Pero los educadores que deben adaptar la escuela a las nuevas condiciones no pueden hacerlo si no se les da una definición precisa de los fines, una clara inteligencia de las posibilidades, un seguro conocimiento de los medios. Los centros, al precisarles los principios y características de la educación, al darles cuenta de las diversas experiencias realizadas, al presentarles los medios de enseñanza actualmente practicados, les permiten comparar lo que hacen, con lo que hacen otros, y contrastar lo que hacen, con lo que podrían o deberían hacer.

II. — *La pedagogía comparada y el fomento internacional de la enseñanza.*

El carácter nacional de los centros de documentación no debe engañarnos. Nuestro siglo ha visto la desaparición de las fronteras naturales, el desarrollo de los viajes, de los intercambios y de las comunicaciones; la radio y la televisión nos informan sobre acontecimientos que acaban de ocurrir en los antípodas. Los problemas que antaño se planteaban en el ámbito estrictamente delimitados, han llegado a ser los mismos para todos, en todas las partes del globo. Y muy especialmente en materia de

educación: apenas puede concebirse hoy una reforma escolar en un país determinado sin que se tomen en consideración reformas ya introducidas o en estudio en otros países. La pedagogía comparada, en el sentido estricto de la expresión — estudios dedicados a la comparación de las teorías y prácticas pedagógicas en diferentes países — ha dejado de ser un campo reservado a unos pocos especialistas para convertirse en una necesidad fundamental. Si los servicios oficiales desean reorganizar un sistema escolar, si las autoridades universitarias se esfuerzan por mejorar la enseñanza, si los editores o fabricantes se preocupan por perfeccionar los libros o el material, en todos los casos es hoy obligatorio empezar por una amplia confrontación. El gran educador Montaigne repetía ya hace algunos siglos del clásico "*humani nihil a me alienum*". Lo que entonces no era sino una afirmación de filósofo se ha convertido en realidad práctica y cotidiana.

Esa confrontación puede hacerse de dos maneras. En primer lugar, mediante encuestas y misiones en los países de que se trate: se mandan personas que se entrevisten con las autoridades competentes y presenten un informe. Ese procedimiento es a veces largo, a menudo costoso y en ocasiones difícil. La confrontación puede hacerse también por medio de los centros de documentación pedagógica, procedimiento que puede presentar a su vez dos formas: o bien una delegación o un delegado viene a buscar al centro la mayor parte de los datos deseados, sin perjuicio de completarlos, siguiendo indicaciones del propio centro, con visitas suplementarias a tal o cual especialista del tema de que se trate, o bien, más sencillamente, el propio centro se encarga de responder a las preguntas formuladas, redactando un estudio y enviando los documentos que ha seleccionado al efecto. Las ventajas son numerosas y evidentes: rapidez, facilidad de acceso a las fuentes, libre consulta de la documentación.

Puede también darse el caso de que las autoridades de un país determinado recurran a los servicios del centro nacional para documentarse sobre el estado de la educación en tal o cual país extranjero. Se ofrecen entonces tres posibilidades:

a) El centro posee la documentación pedida. Tal es el caso de los centros que, junto a una documentación de carácter nacional, se constituyen, por compra o intercambio, una documentación de carácter internacional.

b) El centro no posee la documentación pedida y la recaba directamente de los centros extranjeros. La documentación así reunida servirá de base o de complemento a la sección internacional a que antes hemos aludido.

c) El centro no posee la documentación y se dirige a los organismos internacionales (Unesco, OIE) para que le faciliten referencias o, eventualmente, le comuniquen datos.

En el primer caso, el centro nacional de documentación pedagógica actúa como oficina de información y estudios; en los otros dos es un órgano de enlace. En los tres casos, ayuda y facilita considerablemente los trabajos preparatorios de los estudios de pedagogía comparada, proporcionando o buscando los materiales necesarios. Y aunque en nuestro ejemplo la petición procede de las autoridades gubernamentales, claro está que el centro podrá prestar los mismos servicios a asociaciones pedagógicas o a profesores de pedagogía, y sobre todo a los profesores de pedagogía comparada.

Pero los centros pueden también, además de los trabajos preparatorios que hemos descrito, realizar por sí mismos estudios de pedagogía comparada, tanto en su propia esfera de actuación (la documentación pedagógica) como en las esferas relacionadas con sus diferentes actividades (administración escolar, metodología, material didáctico, etc.). No se trata entonces de estudios críticos, como los que pueden hacer investigadores privados, emitiendo juicios bajo su propia responsabilidad, sino de estudios descriptivos y explicativos destinados a mostrar de qué manera se ha tratado en varios países el problema que se considera. Tales estudios pueden presentarse en forma de simples cuadros, de monografías, de encuestas o de artículos, y pueden redactarse con fines de consulta por las personas interesadas, o bien publicarse en las revistas del centro con destino a un público más numeroso. El valor de la contribución así aportada por los centros estriba en la precisión de la información y en su carácter objetivo. No obstante, se precisan para ellos medios de que sólo disponen en la actualidad uno cuantos centros nacionales.

Hay que subrayar, por último, la contribución muy importante para el desarrollo de la pedagogía comparada que aportan centros internacionales como la Oficina Internacional de Educación (Ginebra) y el Departamento de Educación de la Unesco, facilitando los estudios de

los especialistas, orientando las investigaciones de los centros nacionales y preparando o encargando trabajos que en forma de monografías, bibliografías o encuestas, contribuyen tanto al progreso de la pedagogía comparada como al desarrollo de la comprensión internacional. Se impone, en efecto, una conclusión: si la confrontación conduce a veces a la emulación, esta emulación, en materia de pedagogía, es positiva y provoca un rejuvenecimiento y un impulso renovador. "Las paredes se cuarteán, eso es buena señal", observaba recientemente un alto funcionario hablando del sistema escolar francés. La misma observación es válida en escala mundial: cuando las barreras desaparecen y los intercambios se multiplican, es señal de que se prepara una transformación y que, en la competencia emuladora, empieza a dibujarse una cooperación. El beneficiario de tales esfuerzos es el niño. Todos deseamos que continúe desarrollándose esa acción.